

ACTA 1ª SESIÓN (Méritos). PROCESO SELECTIVO DE UN/A TÉCNICO DE PROYECTOS DE I+D+I. Ref. PMP22/00099 BIOFRAM22 (P2).**DENOMINACIÓN DEL PROYECTO: "BIOFRAM22"****REFERENCIA DEL PUESTO: REF: PMP22.00099****DENOMINACION DEL PUESTO: Técnico de Proyectos de I+D+i.**

Con fecha 28 de noviembre de 2024, se publica en el Diario Oficial de Extremadura el anuncio de la convocatoria de las pruebas selectivas para la cobertura de un puesto de un/a Técnico de Proyectos de I+D+i. adscrito al área de Proyectos de FundeSalud.

Finalizado el plazo de inscripción el 5 de diciembre de 2024 y valoradas las candidaturas presentadas (10 candidatos/as) en función de los requisitos y bases de la convocatoria de la oferta publicada, se comprueba que cinco candidatos/as superan la fase de requisitos. Con fecha 18 de febrero de 2025 se les requiere, vía publicación en web de FundeSalud, para acreditación de méritos conforme al perfil ofertado.

Una vez finalizado el plazo de acreditación de méritos (21 de febrero de 2025) se procede a valorar a los candidatos preseleccionados. A fecha 26 de febrero de 2025, el Tribunal de Selección constituido por el Presidente, Dr. Adrián Llerena Ruíz (Dir. Científico del INUBE.), la Secretaria, D^a Belén Muñoz Orellana (Técnico de Gestión de RR.HH de FundeSalud) y el vocal D. Humberto Fariñas Seijas (Técnico proyecto I+D+i, FundeSalud), valoran los méritos presentados por los/las candidatos/as emplazados/as y determinan otorgar la siguiente puntuación:

F. SOLICITUD	IDENTIFICACIÓN	NIF/NIE	PUNTUACIÓN S/10
29/11/2024	CAPEA	***855***	0,00 PUNTOS (EXCLUIDO/A DEL PROCESO)
01/12/2024	LOGAA	***154***	0,00 PUNTOS (EXCLUIDO/A DEL PROCESO)
02/12/2024	VIGAJA	***281***	8,00 PUNTOS
04/12/2024	DIACV	***712***	4,50 PUNTOS
05/12/2024	CLGAFJ	***006***	0,00 PUNTOS (EXCLUIDO/A DEL PROCESO)

(Identificación: Corresponde a una codificación de apellidos y nombre de los candidatos)

Para que así conste y surta los efectos oportunos se emite el presente certificado en

Mérida, a fecha de la última firma digital

Dr. Adrián Llerena Ruíz
Presidente

D^a. Belén Muñoz Orellana
Secretaria